

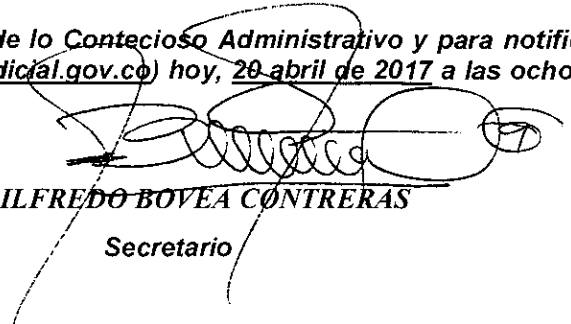


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRONICO No. 0021

abril 20 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001-2015-00190-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOREZ CARRILLO - XIOMARA EUFEMIA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO DE TRÁMITE SE REQUIERE PRUEBA	1	19/04/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 20 abril de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 20 abril de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


EDILFREDO BOVEA CONTRERAS

Secretario